

EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Abril/ 2022 Año 8 Edición # 131



El rostro de esta anciana refleja la tristeza de miles de espirituanos que hoy permanecen en soledad, ante la migración de sus seres queridos y la compleja situación socioeconómica que les ha tocado vivir.

La verdad sobre la obligación de callar en Cuba



La violación de la libertad de expresión y prensa esconde los temores del régimen

Pág.>> 7

Mala decisión afecta a comunidad



Afectada comunidad espirituana por el cierre de Placita de la agricultura que le ofrecía servicios

Pág.>> 7

Carencia total de alimentos en mercados locales



Mercados estatales solo ofrecen salsa de tomate a la población necesitada de alimentos

Pág.>> 2

Estudiantes de medicina renuncian al título



Estudiantes de medicina renuncian a su título ante los impedimentos y restricciones impuestas por el régimen

Pág.>> 3

Productos lácteos a precios disparados



Autoridades del régimen prometen una rebaja del precio de los lácteos y engañan a la población

Pág.>> 4

Pág./1



Se incrementa el desabastecimiento en comercios espirituanos

Por: Merced

Sancti Spíritus, 22 de abril (ICLEP). Siguen afectados más de 141 mil consumidores espirituanos por las limitadas ofertas de alimentos en centros comerciales, los elevados precios y la falta de productos normados por la canasta básica.

La continua escasez de alimentos en las cadenas de mercados Ideales, Tiendas en Moneda nacional y centros comerciales, unido a un incremento excesivo de los precios, han convertido en insoportable la vida cotidiana de la población espirituana.

Las ofertas de los mercados ideales se limita únicamente a latas de salsa de tomate y algún que otro producto que entra ocasionalmente. Esto junto a los altos precios que han alcanzado los alimentos hacen casi imposible surtir la mesa a más del 80% de la población.

La carne de cerdo hoy se cotiza a 230 CUP, la libra, precio extremadamente

imposibles para muchos. A esto se suman los incumplimientos de comercio con la entrega en tiempo de varios productos de la canasta básica, como el café, que aun no ha llegado a las bodegas.

“Es una tortura vivir en este país, nos están matando de hambre. No hay de nada y lo poco que sacan esta a precios astronómicos”, aseguró Laura Miranda.

Abordado para El Espirituano, Gleibys Carmona, funcionaria de la Empresa Provincial de Comercio, expresó que las ofertas de alimentos están garantizadas para la población. Pero los atrasos y poca oferta obedecen a la falta de materias primas en la provincia.

Mientras que el gobierno habla de soberanía alimentaria el pueblo no ve los alimentos por ningún lado.



Mercado Ideal . Foto ICLEP



Incompetencia de empresas obliga a la población a tomar decisiones

Por: Yunieski Ferrer

Sancti Spíritus, 16 de abril, ICLEP). La incompetencia y falta de comunicación entre la Empresa de acueductos y Comunales obliga a la población espirituana a emprender reparaciones de calles y averías en las líneas conductoras de agua.

Las averías provocadas en las tuberías de agua por las reparaciones emprendidas por la Empresa de Comunales en la capital provincial y municipios, ha obligado a la población a tener que reparar por su cuenta los salideros ocasionados y las calles, poniendo de manifiesto una vez más la incompetencia y falta de coordinación en las labores de estas empresas del régimen.

Varias comunidades de la capital provincial y del municipio de Cabaiguán han tenido que asumir las reparaciones de calles y conductoras por su cuenta y con recursos propios, al no tener respuesta alguna de las empresas citadas, quienes no se ponen de acuerdo para realizar sus reparaciones, y provocan estas afectaciones demasiado moles-

tas para la población local.

“En mi calle comunales realizó un trabajo de reparación de la vía y me rompieron la manguera de agua, fuimos a comunales y la explicamos el problema, y que teníamos una niña pequeña y necesitábamos el agua y sabe cual fue la respuesta, que habían muchos niños sin agua en Cabaiguán. Al final mi esposo y mi papá tuvieron que arreglar el salidero”, confesó Vivian Villanueva, residente en Cabaiguán.

Interrogado para el medio, Alexis Miranda, funcionario de Acueductos en Cabaiguán reconoció que han existido problemas de coordinación con los calendarios de reparaciones de salideros.

La falta de coordinación entre ambas empresas ha sido un mal criticado por años y no acaban de ponerse de acuerdo.



Reparando salidero. Foto Fuente

SOBRE EL IDIOMA

Curiosidades sobre el idioma español

¿Sabías que...?

El español es el idioma oficial en más de 20 países del mundo y se calcula que hay alrededor de **490 millones de hispanohablantes** en todo el planeta. Una lengua tan extendida por fuerza ha de tener muchas peculiaridades. Te explicamos 10 curiosidades del idioma español que quizá no conocías.

Este idioma cuenta actualmente con **93.111 palabras**, de acuerdo a la edición número 23 del Diccionario de la Real Academia Española. Además, recoge 195.439 acepciones, entre ellas casi 19.000 americanismos.



Estudiantes de medicina renuncian al título

Por: Leosbel García

Sancti Spíritus, 17 de abril, (ICLEP). Estudiantes de quinto y 6to año de medicina renuncian al título y abandonan la carrera ante presiones del régimen.

Más de diez estudiantes que cursan el quinto y 6to año de medicina en la Facultad de Ciencias Médicas Faustino Pérez renuncian a su título ante los impedimentos del régimen de salir del país.

La decisión de los estudiantes para abandonar la carrera obedeció a las nuevas disposiciones que impuso el régimen cubano de que solo pueden abandonar el país, una vez graduado, si tienen el permiso y autorización del Ministro de Salud, aprobación que la mayoría de las veces es denegada a los solicitantes.

Según directivos de este

centro de altos estudios que optaron por el anonimato, son varios los estudiantes que renuncian y la causa obedece a los deseos de emigrar del país por parte de los jóvenes, quienes no ven un futuro cierto en la Isla.

“Prefiero renunciar al título antes que quedar atrapada en la telaraña oficial, pues si me graduo tengo que esperar más de cinco años, y que el ministro me autorice”, confesó Hilarys Sierra, estudiante de medicina.

Se espera que en los próximos días, como resultado de la ola migratoria, el número de desertores se incremente.



Facultad de medicina. Foto ICLEP



Rechazo popular a privilegios de los militares

Por: Claudia Carballo

Sancti Spíritus, 21 de abril (ICLEP). Profundo rechazo de la población espirituana contra los privilegios que tienen los militares para acceder a los alimentos, en momentos donde las ofertas para el pueblo son limitadas.

Los privilegios que tienen los militares para recibir alimentos de manera sistemática y a precios bajos ha despertado el rechazo de la población, quien los cataloga de abusivos y discriminatorios.

La venta de alimentos, como huevos, cárnicos, pollo, aceite y aseo personal a precios muy bajos, de ternero flaco, como dicen algunos ha generado el rechazo de amplios sectores de la población, quien no tiene la posibilidad de acceder a ellos por que no se suministra a las redes de comercios estatales.

Estas ofertas a los militares, pone de manifiesto una vez

más el control de los militares sobre los recursos y alimentos, según algunos.

“Es una falta de respeto que el estado no oferte nada al pueblo y cuando lo hace es a precios demasiado altos, mientras que los militares que ganan bastante, lo reciben todo casi regalado. Esto es una discriminación, pues es el pueblo el que necesita alimentos”, aseguró Rolangel Puig.

Mientras que en el mercado negro un cartón de huevos cuesta a un ciudadano común 600 CUP, a los militares, con salarios altos (por encima de los 8 mil pesos) lo reciben a 66 CUP”, confesó Luis Camilo.

Esta política de privilegios con los militares es una de las estrategias del régimen para mantener de su lado de manera incondicional al aparato militar.



CONOCE TUS DERECHOS



Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José

Artículo 13. Libertad de Pensamiento y de Expresión

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.
2. El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar:
 - a) el respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o
 - b) la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.
3. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones.



En falta medicamentos oftalmológicos

Por: Oscar González

Sancti Spíritus, 19 de abril (ICLEP). Continúa agravándose la falta de medicamentos de primera necesidad en las redes de farmacias de la provincia, esta vez las afectaciones se han producido con los medicamentos destinados a padecimientos oftalmológicos.

La falta de colirios y medicamentos para el control de la presión arterial, como el Timolol, han comenzado a afectar a la población necesitada, tras la ausencia de estos fármacos por más de un mes de las redes de farmacias del territorio.

El timolol de 0,25 y 0,5, es un medicamento beta bloqueador, de uso obligado para las personas que padecen de glaucoma, cuyo uso es obligatorio, ya que su ausencia puede provocar un aumento de la presión arterial y la pérdida de la visión.

“Desde hace un mes no entra el timolol, estoy desesperada, pues padezco de glaucoma y debo usarlo dos veces al día, mañana y tarde, para controlar la presión del ojo, si me falta corro el riesgo de sufrir daños en la visión, no se que piensa este gobierno ahora”, denunció Mildrey Escobar.

En declaraciones al medio, Eduardo Coca, trabajador de la Empresa Provincial de Farmacias aseguró que la falta del producto se debe a la materia prima.

Según fuentes médicas este medicamento de producción nacional no se seguirá produciendo, lo que significará otro problema.



Farmacia Local. Foto ICLEP



Continúan elevados los precios de los productos lácteos

Por: Yanisley Sánchez

Sancti Spíritus, 18 de abril (ICLEP). Continúan sin bajar los precios a los productos lácteos que se comercializan en mercados estatales y heladería Coopelia.

Pese a las declaraciones e intentos del gobierno por dar una aparente imagen de defensores del pueblo, los precios de los productos lácteos que comercializa la empresa Láctea Río Zaza y el helado que se oferta a la población en el Coopelia mantienen precios abusivos e inalcanzables para muchos.

La libra de queso que llegó a comercializarse a 185 CUP, solo bajó a 175, convirtiéndose en el centro de la crítica de la población, cuyos salarios apenas le dan para los gastos básicos del hogar.

De igual manera la bola de helado se vende en el Coopelia espirituano a 7 CUP, ha duplicado su valor

tes de los inicios del reordenamiento, cuando costaba 3 CUP, alza ampliamente cuestionada.

“El estado es el primer mentiroso, dijeron que iban a bajar el precio del queso y solo fue una rebaja de 10 CUP, todavía imposible de comprar para muchos, y del helado de coopelia ni hablar a 7 CUP la bola y mal servida”, confesó Daniel Jiménez.

Pese a que el director del Lacteo Rolando Contreras Sosa expresara que el valor del queso se debe a los costos de producción y precio de la leche, lo cierto es que estos productos continúan siendo un lujo muchos.



Heladería Coopelia. Foto ICLEP



Por: Deysi Martínez

Sancti Spíritus, 16 de abril (ICLEP). Protestan viajeros que reservan pasajes para los trenes nacionales la reciente decisión de la Empresa de Transporte de eliminar la guagua para el traslado de pasajeros desde la capital provincial a la estación de ferrocarril de Guayos.

La decisión de las autoridades de transporte de eliminar el ómnibus Girón que cabría el recorrido de Sancti Spíritus a Guayos y viceversa, para, para trasladar a los viajeros ha

Sin guagua en el ferrocarril de Guayos

provocado varias reclamaciones y el rechazo total de los afectados.

Este transporte que garantizaba diariamente a los viajeros el traslado a la estación de Guayos (por donde transitan y paran los trenes nacionales) para abordar dichos trenes o les permitía regresar a la capital, después de llegar los trenes, ha afectado notablemente a los viajeros, quienes al llegar de sus viajes ya no cuentan con este necesario servicio y deben de pagar un transporte a precios extremadamente altos o esperar hasta el amanecer para poder embarcar a sus destinos. Todo por un capricho oficial.

“No se a quien se le ocurrió esta idea de quitar la guagua. Eso ha creado un gran problema. Cuando llegas de La Habana a Guayos en horas de la madrugada, al no haber guagua, estás obligado a quedarte en un banco de la estación a esperar que amanezca o de lo contrario pagar una máquina u otro transporte a precios altísimos”, confesó Manuel Limas.

Una vez más las decisiones de las autoridades de la provincia, afectan a la población, en momentos donde la crisis que ha provocado en la transportación de pasajero la falta de combustible se hace sentir con mayor fuerza.



Crítica abierta contra la mala calidad de la leche

Por: Marilyn Llerena

Sancti Spíritus, 17 de abril (ICLEP). La mala calidad y falta de higiene que posee la leche destinada a las bodegas, provoca las reclamaciones de la población espirituaña y la crítica de turistas extranjeros de paso por la provincia.

La falta de higiene con que llega la leche para la población, desde la Empresa Láctea Río Zaza ha desatado innumerables reclamaciones por parte de los clientes y la denuncia por las redes sociales de turistas extranjeros en la provincia.

Este producto viene en carros del lácteo, y al descargarlo en las bodegas se aprecian basuras en el mismo, unido a una manguera que parece nunca haberse fregado.

Esta falta de higiene provoca que la calidad del

producto sea mala y muchas veces, unido a la tardanza de su llegada se corte al hervirla.

“Yo quisiera que usted viera como trae basura esa leche, dicen los que saben que lo que sucede es que los carros le echan agua de los arroyos por el camino, para poder robar más, pero al final es el pueblo el afectado”, aseguró Bárbara Ríos.

David Suárez, carrero local asegura que el problema no es de ellos, sino de la empresa.

En días recientes una turista española, de paso por Trinidad, expresaba, al ver este problema, que “los cubanos en vez de leche toman mierda”.



Bodega Local. Foto ICLEP



Comunidad afectada por cierre punto de venta de la agricultura

Por: Yurima González

Sancti Spíritus, 16 de abril, (ICLEP). Más de 5000 habitantes de la comunidad urbana del Camino de Santa Cruz han sido afectados por la desición gubernamental de cerrar la única placita de agricultura urbana existente en el lugar.

Esta medida, aplicada por inspectores del Ministerio de la Agricultura, bajo la justificación de la falta de documentos, ha provocado la indignación de los lugareños, para quienes este establecimiento era la única garantía de poder adquirir algún que otro producto del Agro.

La desición oficialista parece no haber tenido en cuenta las afectaciones que provoca el cierre de este comercio, el cual venía trabajando desde hace más de un año con un servicio estable y con ofertas sostenidas, lo que agradaba a los clientes que lo

frecuentaban diariamente.

“Están acabando con el pueblo, como van a cerrar la única placita de la agricultura que hay en esta zona y que tenía buena oferta. Ella nos evitaba tener que viajar a la ciudad en busca de productos, confesó Félix Nápoles.

Abordado por el medio, Isel Meneses, administrador del lugar explicó que no entiende tal desición, pues llevaba un año trabajando y nadie le requirió y ahora vienen a cerrar.

Una vez más el burocratismo oficialista toma medidas que dañan y afectan las posibilidades de obtener alimentos del pueblo.



Placita cerrada .Foto ICLEP

Protégete y protege a los demás

Yayabo opina

Sobre el precio de los alimentos

Iranís Brito opinó “Es una falta de respeto los precios de los alimentos, ya el pueblo los de a pie no saben que hacer”.

Dalia Frometa opinó “publica por El Espirituano, lo que esta pasando con los precios, la culpa la tiene el gobierno”.

Lorenzo Carriles opinó “Tenemos que apoyar más a El Espirituano, para denunciar los precios, cuando una libra de cerdo a sido a 220 pesos”



La incapacidad tiene causa internas

Por: Deyvis Madrigal

El modelo económico cubano ha colapsado. El sector empresarial ha mostrado su ineficacia institucional.

En el primer trimestre del año 2021 el crecimiento económico de las empresas estatales decreció un 13,4 por ciento con respecto año anterior, ello ha obligado al régimen a iniciar un proceso fiscal para revisar prácticamente todas las empresas que antes producían y que cerraron con pérdidas el 2021 y mantienen esa insuficiente gestión económica en lo que va del año 2022.

En la provincia de Santi Spíritus según fuentes oficialistas 26 empresas espirituana están en bancarota, con una situación pésima, buscando desesperadamente soluciones para revertir el complejo escenario de precariedad y crisis en que están sumergidas. Las entidades con situación más embarazosa son Transporte, que pierde 5.3 millones de pesos, Farmacias y Ópticas (2.8 millones), Avícola (2.5 millones) Porcino (3.9 millones), Suministros Agropecuarios (3.2 millones), y la Empresa de Comercio provincial. Todas ellas vinculadas de alguna manera a la producción de alimentos para el pueblo, observación que por sí sola indica de manera clara cual

será el comportamiento de la calidad de vida para más de 416 mil espirituanos.

Según los dirigentes empresariales del patio, las causa de este problema es la falta fondos y materias primas como resultado del bloqueo, la tradicional excusa de siempre. El problema de las empresas estatales cubanas es más evidente y descansa en décadas de dependencia al mercado ruso y como resultado el desarrollo de una mentalidad parasitaria, incapaz de prever que la dependencia a largo plazo significa inercia y estancamiento.

Súmesele a ello un modelo económico que propicia también esta dependencia parasitaria eliminando cualquier gestión independiente en el terreno económico, bajo el temor infundado a las economías de mercado.

La ineficacia del sector empresarial espirituano es un denominador común para todo el país, es un fenómeno colectivo, de causas bien objetivas, engendradas dentro de un modo de producción desfasado históricamente y que ha bloqueado durante años el desarrollo de las fuerzas productivas, según las exigencias del actual escenario internacional.

Esgrimir el bloqueo como causa de este mal crónico es la solución más fácil, pues al final se busca un culpable, responsable que en más del 80% de los casos esta dentro de dichas empresas y tiene que ver con la incapacidad y falta de iniciativa de esa élite administrativa que las dirige. y la corrupción imperante

Nacionales

Familias sin vivienda se quejan ante alternativa brindada por el régimen

Pinar del Río, 18 de marzo, do de la zona industrial de (ICLEP). Como forma de silenciar las solicitudes de cuatro familias pinareñas sin techo el régimen les brindó un viejo almacén abandonado de la zona industrial de Siete Matas lo que provocó el rechazo de estas personas ante el mal estado del inmueble. Las familias catalogaron la alternativa del régi-

Accidente del tránsito en Mayarí cobra 12 lesionados

Un lamentable accidente del tránsito ocurrió este sábado 23 de abril en el municipio de Mayarí. Holguín, cuando un auto rentado de turismo se proyectó contra un coche de tracción animal donde viajaban 11 personas. El hecho dejó 12 lesionados, dos de ellos reportados de graves. Entre los que se encuentran un niño de tres años de edad, uno de 9 meses, uno de 2 años, otra de 6 y una de 15, todos bajo observación médica.



Internacionales



Secretario de Estado de EE.UU expresa que Rusia está fracasando

"Rusia está fracasando", es el mensaje que el secretario de Estado de Estados Unidos destacó durante su visita a Kiev. En la reunión con el presidente Zelenski trató asuntos como: defensa, financiación y garantías de seguridad. Al respecto Blinken señalaba: "Rusia está fracasando. Ucrania está triunfando. Rusia ha buscado someter totalmente a Ucrania, quitarle su soberanía, su independencia. Ha fracasado".

Shanghái: El fracaso de la doctrina "cero covid" de China

Fracasa el gobierno Chino en su política de Cero Covid dentro del país. No obstante, los expertos médicos chinos Li Wenliang y Ai Feng, apuntan que la tasa de reproducción de la variante ómicron es seis veces superior a la de la variante de Wuhan, y es materialmente imposible evitar el contagio.



Los grandes temores del régimen

Por: Daniela Cruz

Liu Xiaobo, defensor de los derechos humanos y Premio Nobel de la Paz en 2010 expresó: La libertad de expresión es la base de los derechos humanos, la raíz de la naturaleza humana y la madre de la verdad. Matar la libertad de expresión es insultar los derechos humanos, es reprimir la naturaleza humana y suprimir la verdad.

Son muchos los temores del régimen cubano, pero sin duda alguna el mayor es a la libertad de expresión y prensa, pues en ese está el verdadero ejercicio de la democracia, que no conoce, pero como algunos dicen ahí está su debilidad o talón de Aquiles.

Hablar del comportamiento de la libertad de expresión y prensa en la isla, es algo que ya mucho conocen, tal derecho no existe, ni es permitido.

Ante esto surge una interrogante obligada: ¿Por qué el régimen cubano teme tanto al ejercicio de la libertad de expresión y prensa?. La respuesta es sencilla, no quiere que el mundo sepa la verdad de lo que ocurre en Cuba en materia de derechos humanos, no la verdad oficial fabricada desde los círculos del poder, sino la verdad contada por sus propios protagonistas: los miles de cubanos que hoy están bajo la ley mordaza impuesta por el totalitarismo cubano.

El sistema totalitario de la Habana ha evitado a toda costa la libertad de expresión, al punto de convertirla en delito. Los gendarmes del sistema han impuesto durante décadas en cada generación de cubanos un modelo único de pensamiento, porque sin libertad de pensamiento indiscutiblemente no hay libertad de expresión.

La censura y represión contra toda forma de pensamiento y expresiones de rechazo al sistema político, es una manera de evitar que desaparezca esa imagen falseada de la realidad cubana, bajo el atuendo de un extremo nacionalismo chovinista.

La libertad de expresión, esa que conlleva decir lo que la gente no quiere oír, no puede ser quitada, como expresara el historiador romano Suetonio: En un estado verdaderamente libre, el pensamiento y la palabra deben ser libres.

Al quitarnos la libertad de expresión el régimen pretende dejarnos mudos y silenciosos y poder ser guiados dócilmente al matadero.

La campaña abierta contra la libertad de expresión y prensa en la isla, bajo el slogan de defensa de la patria y el socialismo es una manera sutil de defender intereses que están muy por encima de los del pueblo cubano.



Enfrentamientos por la venta de pollo normado

Por: Edel Pentón

Sancti Spíritus, 18 de abril, (ICLEP). Limitada oferta de pollo normado por la libreta de abastecimiento provoca un lamentable conflicto entre clientes en punto de venta local

El pasado viernes 22 de abril, en horas de la mañana se produjo un enfrentamiento entre varios clientes, en el punto de venta del CUPET de El Chambelón, durante la venta del pollo normado por la libreta de abastecimiento, conflicto que obligó a intervenir la policía.

Después de varios meses sin ofertarse pollo a la población, que esta censada en este punto de venta estatal, entre ellos los clientes de las bodegas El Aeropuerto y La Camagueyana, se recibió en esta unidad el producto, pero la cantidad asignada, 120 paquetes, no garantizaba la totalidad de los 900 núcleos censados.

Esta limitada oferta de tan demandado producto provocó que varios de los clientes que estaban en la cola trataran de colarse, conducta que facilitó que los demás comenzaran a protestar, iniciándose una pelea a piñazos entre varios de los presentes, cuestión que obligó a la administración del lugar a llamar urgente a la policía, quienes intervinieron en el lugar deteniendo a tres personas y poniendo fin a

la venta, decisión que molesto a un más a los clientes.

“La situación se puso bien difícil, la administradora salió y dijo que solo habían 120 paquetes de pollo, enseguida comenzó el problema la gente tratando de colarse y se formó la bronca entre dos señores y luego se metió otro y comenzaron a darse golpes y empujones hasta que llamaron a la policía y fue como se pudo acabar aquello” aseguró Ernesto Carballo, cliente presente en el hecho.

“Estas cosas pasan por la necesidad y las pocas ofertas de alimentos que hay en los mercados. Cuando viene el pollo, que es de pascuas a San Juan, e incompleto, pasan estas cosas, que son un desprestigio”, confesó Idalberto Rodríguez, vecino de El Chambelón.

Noelia Zuñiga, administradora del CUPET, asegura que la asignación de 120 paquetes es temporal, que se espera que en próximos días se complete el faltante.

Estos lamentables hechos no son aislados, otros similares se han producido en otros sitios de la ciudad y tienen como causas la incompetencia del régimen.



Cola para el pollo. Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas variadas para mejorar su vida

Cremas para la piel llamar al 54579404



Escaparate de calidad. Tél 53768758



Ropa de bebe, Camino de Santa Cruz 102



También somos Cuba



El 27N es un grupo de artistas, intelectuales, cineastas, realizadores, activistas y periodistas independientes que exigen el respeto a la libertad de expresión y el cese de la censura a la libertad de prensa.



Portal Cubanos de Adentro y de Abajo infórmese en:

www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Eliza Batista González

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Mercedes Miranda Cuellar, Yunieski Ferrer Portal, Leosbel García León, Claudia Carballo Milian, Oscar González Bonet, Yeniesley Sánchez Rubio, Deysi Martínez Jiménez, Yurima González Cueto, Marilyn Llerena Calzadilla, Deivys Madrigal Trujillo, Daniela Cruz Oviedo, Edel Pentòn Morgado.

Dirección ejecutiva en Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su

distribución es totalmente GRATIS